

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 2 de Diciembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.894

DE INTERES LOCAL

LA LLEGADA DE LAS TROPAS A NUESTRA CIUDAD

Patriótica alocución del alcalde al vecindario

El Sr. Benito Paradinas invitará hoy al vecindario salmantino para que todos, sin excepción, acudan a rendir justo y merecido homenaje a las tropas destinadas a guarnecer esta ciudad, y cuya alocución, que será repartida esta tarde profusamente, publicamos íntegra:

Salmantinos: Mañana, día 3 del corriente, a las diez, llegará el segundo batallón del regimiento de la Victoria, núm. 76, destinado a esta ciudad.

La presencia de estas fuerzas militares y el recibimiento que se las prepara tienen una significación que es preciso puntualizar. El llamamiento que por la presente alocución os dirijo, exige esta previa explicación y que, con la sinceridad en mí verdad impone, voy a consignar.

La citación es clarísima. Salamanca, tolerante y resignada, ha venido sufriendo menosprecios de todos los Gobiernos, apesar de la cooperación de nuestros políticos, que les pedían defensa y amparo, no a título de mequino cambio de servicios, sino invocando intereses supremos, sin conseguir ser atendida en sus fundamentales problemas, todos de carácter nacional, y no concediéndola lo que en justicia distributiva le corresponde, y lo poco alcanzado en algunos asuntos secundarios, se ha debido, no a la espontánea concesión del Poder, sino a la justicia de las demandas de la colectividad y a que ha sido verdaderamente captada la facultad de opción del Estado por las ventajas y desembolsos que vuestra generosidad ofreció.

Como en todos los demás, en el problema de la guarnición militar se ha buscado la solución que al enaltecimiento de la Patria grande convenía, sin pensar en el interés de la Patria chica; aunque salmantinos de nacimiento, pensamos y obramos siempre como españoles.

Las iniciativas de asignar a esta capital determinada guarnición militar, han sido, o del Estado Mayor Central, o de la Junta de Defensa Nacional; espontáneamente Salamanca no ha pretendido que en ella se aumentaran los contingentes militares. Lo que ha hecho ha sido facilitar y gestionar, en lo que era de su incumbencia, que las fuerzas militares decayera la residencia que las corresponden. Se creyó obligada, no sólo por propio decoro, sino pensando en un noble ideal de generación, abandonando la atonía espiritual aquí padecida, a lanzarse dispuesta a procurar atender a todo trance una demanda formulada de una manera imperiosa por quien todo lo merece y a quien todo le es debido.

Salamanca ha pensado siempre que el Ejército que del pueblo mismo sale (y conste que si empleo la palabra "pueblo" es porque para mí no constituye el mozopelo de una muchedumbre, sino la expresión íntima y familiar del alma de la Patria) el Ejército, digo, con su arma al brazo, constituye la garantía del derecho y de la libertad; ha considerado al Ejército como el depositario de un gran tesoro de confianza, encargado de mantener la paz pública y a la vez de asegurar el trabajo y facilitar el progreso.

Pero entendía también que para que los Institutos armados puedan cumplir su elevada función, para que tengan eficiencia y puedan responder al compromiso que tienen contraído con la nación, esta se halla obligada a facilitarles cuantos elementos necesita, empezando por alojarlos donde su deber los reclama.

Y estas ideas claras, elevadas y nobles, amparadas en todo momento de una manera decisiva por el Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, que ha hecho todo lo necesario para darlas efectividad durante su largo proceso, encarnaron últimamente en unos cuantos convencidos nuestros, hombres optimistas y de buena voluntad, trabajando con fe y perseverancia, iniciaron una obra de acercamiento entre los salmantinos, adecuada al interés que la hora presente reclamaba, a la que se le creyeron obligados, no por la conveniencia de la ciudad, sino por dignidad nacional, desarrollando la labor que todos admiráis.

Y estos hombres generosos, de grato recuerdo, a quien no he de citar aquí, pues es son bien conocidos los nombres, tanto de esos vecinos, como de los concejales que compartieron en la labor, con quienes tenéis contraída una deuda de gratitud, con el apoyo de todos, con la inteligente actuación del diputado a Cortes por la capital, y de otros representantes en Cortes por la provincia, consiguieron llamar la atención de los Poderes públicos. Nuestra petición, por lo desinteresada, para ser atendida, solo necesitaba que fuera escuchada.

La llegada del segundo batallón del regimiento de la Victoria, significa que ha sido atendida por el Gobierno de Su Majestad la voz de Salamanca, que es la de la razón; y los actos que en honor de esas fuerzas militares preparamos, y a los cuales es invitado, actos reveladores de entusiasmo, no de rendimiento ni de adulación, y que espero sean los más sentidos de cuantos ha realizado una ciudad consciente, tienen una doble finalidad.

La de ver confundido al pueblo con el Ejército, pues sus ideales son comunes, con igual dogma y las mismas aspiraciones y, sobre todo, con el mismo noble derecho, más que el deber, de morir a la sombra de la bandera de España, que es la añoranza de glorias pasadas, pero que es también la esperanza fundada de glorias futuras, como depositaria de infinitos anhelos de una raza conocedora de su valer y de sus más gloriosos destinos.

Unidos todos íntimamente en el amor santo a este hidalgo y viejo solar, también debemos utilizar la ocasión que esos homenajes nos deparan, para renovar y afirmar los vínculos que nos enlazan, no abandonando la acción hasta aquí desarrollada, y hacer que Salamanca sea escenario magnífico del acto verdaderamente solemne de que todos sus moradores os proclaméis, a la luz del sol, constituidos en hermandad espiritual, dispuesta a procurar la prosperidad de España, que es la manera más noble de laborar por el bienestar propio.

Al invitaros para que salgais a recibir a la nueva guarnición militar, no es mi propósito dar una sensación de pasajero entusiasmo, sino expresar el amor íntimo, callado, capaz de poner velos de emoción en la voz que nos une al mirar, llenos de fe, el porvenir, después de realizar una afirmación de nuestra personalidad, manifestándonos como españoles.

Por devoción a la Patria, espero que me acompañéis todos para, a vuestra presencia, decirles en puro castellano:

"Soldados del regimiento de la Victoria, sed bien venidos a esta noble ciudad que se siente orgullosa de veros en ella alojados, porque sabe que así conviene a la prosperidad de España."— Vuestro alcalde, Angel Benito Paradinas.

El Alcalde ha enviado telegramas de invitación al Capitán general de la región, al Comandante general de Ingenieros y al General gobernador de la provincia para las fiestas en honor a la guarnición.

El general Baños le contestó anoche, muy reconocido, con el siguiente telegrama:

"General gobernador militar a alcalde.— Muy reconocido a su atenta comunicación que acepto gustoso, saludando al pueblo de Salamanca, en la persona dignísima que le representa. Mañana saldré para esa."

Las directivas de las patronales, han elegido para obsequiar a las tropas una rica *papeleta* de rancho que consiste en paella con jamón, pollos, guisantes, chorizo etc., un *bistec* con patatas, un cuartillo de vino por cabeza, pastas de postre, café y cigarro.

A las clases de tropa de la guarnición se les servirá en los comedores de Fornos este almuerzo: Paella, un plato de pescado, chuletas con patatas, postres, vino, café, copa y cigarro.

El rancho de las tropas se servirá en el cuartel de Trilingüe y en los pabellones del Parque de campaña, que al efecto se están decorando para ese día por los oficiales de Albuera.

El banquete con que las Sociedades del comercio e industria salmantinas piensan obsequiar a los señores jefes y oficiales de la guarnición se celebrará el jueves a la una de la tarde en el Teatro Moderno.

Por ello se está decorando *ad hoc* el salón de este teatro con atributos militares y de industria y comercio.

Se reunirán más de trescientos comensales y esto teniendo en cuenta y no pueden asistir sino los socios de las entidades que invitan y los por ellas convidados.

La música de Toledo tocará durante este acto aires militares españoles.

La fonda de la estación dará el desayuno a las tropas en su comedor, entrando compañía por compañía a tomar café.

Los de la comisión de cuarteles y presidentes de las Patronales, irán a la estación a presenciar la distribución del desayuno al regimiento de la Victoria.

Sabemos de alguna persona que obsequiará mañana con aguardiente y churros a la banda de Toledo, a la hora de la diana.

Los donativos por localidades que se recauden por la Comisión de Cuarteles, en la función de gala del Teatro Bretón, están destinados a atender a los gastos de la venida de las tropas.

Guilote del refrán: Es hijo de la experiencia. La experiencia demostrará a usted que perfumes. Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, núm. 3.

DE LA AUDIENCIA

NADA QUE DECIR

Aunque para el día de ayer estaba señalado en la sección segunda el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Béjar, sobre hurto, contra Justo Felipe Tejado, como no compareció éste ni tampoco los testigos, fué preciso suspender hasta nuevo señalamiento, y no habiendo hecho ningún otro señalamiento, nada tenemos que decir.

El Licenciado Salvadora.

Quisicosas.

Mucho me gusta el magro y agrada el lomo, pero por lo que trueque ya no lo como. Hay carne carboncosa —dice un perito— y eso le priva a un poste del apetito. Longanizas de aspecto sabroso y grato hay que luego decirlas: «Eso pa el gato.» (Suponiendo que sientas hacia el minino, el furor casi, casi de un asesino). Morcillas refulgentes en su negrura, y que por fuera invitan hasta la hartura, tienes que despreciarlas como papilla, si a ti mismo no quieres darte morcilla. Y hermosos *cagatares* que abren un ojo a la gula, no sirven ni para mojo. Porque, ¿quién es el punto de calma en dosis que así a buscar se lanza la triquesis? Huéspedes y anfitriones de los festines, con que aquí se festeja hoy gratos fines: Si algún *pescado* os sirva, muy bien venido; pero decirle piscis! al embudido. Y si os hablo a vosotros de esa comida, es porque seis la gente más escogida, ya que el pueblo, que es pobre, no *carbuncosa*, ni pintada la carne le ve gran cosa. Y más siendo de cerdo, porque el marrano, el muy puerco, se aleja de nuestra mano. No hablemos, pues, de cosas que yo no como, aun cuando verdad sean de tomo y lomo.

EN HONOR DE LA GUARNICION

La comisión de cuarteles se reunió ayer mañana, a las once, en el Ayuntamiento, siguiendo en su labor de organización de las fiestas en honor a la guarnición de Salamanca.

Las sociedades patronales acordaron obsequiar con un desayuno, a la llegada del tren, al batallón de la Victoria.

Se les servirá en la fonda, de la estación un gran *vol* de café con leche y un *bollo*.

En la subasta del empréstito para las obras del cuartel de la Cárcel Nueva, que se celebró ayer en el Ayuntamiento, a las doce, ante el notario señor La Nogal, fué aquel cubierto con creces.

En el mixto de las cinco de la tarde llegaron ayer a Salamanca el coronel del regimiento de la Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa López y el capitán ayudante, D. Benigno González Pérez.

A esperares a la estación fueron el diputado a Cortes por Salamanca, señor Martín Veloz; el alcalde, Sr. Paradinas; el presidente de la Cámara, Sr. Pérez Cardenal; los vocales de la comisión de cuarteles, Sres. Rodríguez Galván y García; el coronel de la Zona, Sr. Calvo; el teniente coronel del regimiento de la Victoria, Sr. Colomer; el comandante, señor Valcira; el alférez Sr. Penasco; y por las sociedades patronales los señores Anaya, Montero, Cea y Anta.

En autos y en coches se trasladaron al hotel Teatinos, donde se hospedaron los distinguidos viajeros y de allí salieron a dar una vuelta a la Plaza, que agradó extraordinariamente al coronel, y luego a hacer un rato de tertulia al Casino.

El coronel del regimiento de la Victoria se hizo lenguas de las atenciones que Salamanca dispensa a las fuerzas de su mando y ello nos hace abrigar esperanzas de que acaso podamos a todas horas pronto aquí reunidas, como es el deseo de la ciudad.

Por el Sr. Alcalde se pasó ayer un telegrama al coronel del regimiento de

Toledo, para que las bandas de música, cornetas y tambores de aquél, lleguen a Salamanca, hoy a las cuatro de la tarde.

La banda de música de Toledo entrará batiendo marcha por las calles de Zamora, Plaza Mayor y García Barrado, y se dirigirá al cuartel de Albuera, donde se alojará.

Hoy, a las once de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de cuarteles con las directivas de las patronales, para seguir ultimando el programa de festejos militares.

Función teatral en honor de las fuerzas del Ejército.

La comisión de Cuarteles ha organizado una extraordinaria función de gala en honor de las fuerzas militares para mañana, a las seis de la tarde.

He aquí el programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Lectura de poesías de autores locales por el director de la compañía, señor Socas.
- 3.º La preciosa obra en tres actos, original de D. José Echegaray, titulada *De mala raza*.
- 4.º Cantos diferentes por los coros del Asilo de la Vega.

El billeteje se despacha en la contaduría del Bretón, hoy, martes, 2, y mañana, miércoles, 3, de diez de la mañana a siete de la noche.

Las personas que tienen interesadas localidades, pueden recogerlas mediante el donativo correspondiente, en el sitio y horas indicados.

Por lo extenso del programa, la función dará principio a la hora en punto anticipada.

Las señoras se servirán asistir sin sombrero al patio de butacas.

La función se celebrará en homenaje de gran gala.

A las diez y media, popular, *Tierra baja*.

Mañana, a primera hora, las bandas de música y de cornetas y tambores del regimiento de Toledo, tocarán dianas por la ciudad para anunciar al vecindario la llegada de las tropas.

PÓSTUMO HOMENAJE

Los niños de Salamanca a su protector José A. Jáuregui

Los niños que asisten a las escuelas nacionales de esta ciudad, con la cooperación del Ayuntamiento, del ilustre Prelado de la diócesis y de las autoridades civiles, rindieron ayer mañana, a la memoria inolvidable de su malogrado protector, D. José A. Jáuregui, el más tierno, emocional y sincero homenaje de cariño y de gratitud para aquel hombre bondadoso y humano que puso en la niñez sus más cálidos amores y sus más hondas ternuras.

José Jáuregui, que durante su corta vida supo poner especial empeño en la más esmerada educación cultural de los niños, futuros hombres de esta



DON JOSE A. JAUREGUI

España tan necesitada para su progreso y bienestar de hijos que acendradamente sientan su dolor y su cariño, murió cuando en Candelario se construía su obra fundamental: la residencia escolar veraniega. Las escuelas de la Merced, las escuelas públicas de Salamanca, los pobres de la Mendicacia, etc., conservan todos el recuerdo del bien que Jáuregui les hizo con sus espléndidos donativos.

La memoria del filántropo salmantino bien merecía el homenaje sincero de la gratitud y no podía Salamanca, representada por su Ayuntamiento, ni los niños pobres que a sus escuelas públicas asisten, callar ante la desaparición de Jáuregui, sin que a su acción bienhechora no se le pusiera el broche de oro que merecía.

Una misa por su alma y una lápida que perpetúe su recuerdo fué en lo que consistió el homenaje que ayer se le rindió con todo el fervor que su filantrópica obra merecía.

A las diez de la mañana, en la iglesia de la Trinidad, con asistencia de las autoridades, de todos los niños de las escuelas y de numeroso gentío, se dijo una misa por el eterno descanso del alma de José Jáuregui.

El ilustre Prelado de la diócesis, doctor Alcolea, asistido del párroco de San Juan de Sahagún, Sr. Encinas,

escuelas aplaudieron y vitorearon la memoria de su protector.

El Sr. Paradinas se limitó a dar las gracias a todos en nombre del pueblo de Salamanca por la asistencia al solemne acto de honor, como se merecía, la memoria de uno de sus hijos, que tanto se distinguió en su afán de la educación de la niñez.

Seguidamente los niños, con sus banderas y estandartes enlutados, desfilaron ante la lápida.

El acto tuvo tan severa brillantez como honda emoción.

La lápida, de mármol, en la que aparece el escudo de Salamanca, tiene la siguiente inscripción: «Al protector de la infancia, José A. Jáuregui, el Excmo. Ayuntamiento y los niños de las escuelas nacionales de Salamanca, 1919.»

La caritativa viuda del malogrado Jáuregui, respondiendo al homenaje que al recuerdo de su difunto esposo se tributaba, dispuso, con los testamentos, varios donativos, y envió materiales de enseñanza para las escuelas.

A los pobres de la Mendicacia se les sirvió una comida extraordinaria por la comisión organizadora del homenaje, la Srta. Adrados y las preciosas niñas María de la Paz y Rosita Durán y Sanz.

He aquí el material para las escuelas, enviado por la Srta. Viuda de Jáuregui:

Aparatos de proyecciones, telurios, esferas terrestres, colecciones de mapas, aparato de telegrafía sin hilos, gabinetes escolares de física y química, colecciones de pesas y medidas, mapas mundos en relieve, cajas de cuerpos sólidos, modelos desarmables de los órganos del ojo, oído, etc., libros, cuadernos de dibujo, pizarras, etcéters, etc.

Tal fué, reseñado con toda sencillez, el póstumo homenaje tributado al malogrado y querido amigo y paisano José Jáuregui, cuya memoria vivirá siempre en nosotros, y a cuyo homenaje nos asociamos con todo el fervor y cariño.

LA TUNA ESCOLAR

Continúa la Tuna escolar admirablemente regida por el afamado músico salmantino D. Eloy Andrés, sus ensayos de conjunto.

Hasta la fecha, tienen perfectamente acoplada su labor artística, en la interpretación de dos preciosas obras de concierto, las cuales darán a conocer más adelante en una artística fiesta en uno de nuestros coliseos.

La agrupación escolar citada está compuesta por unos treinta instrumentistas en esta forma: doce guitarras, cuatro bandurrias, cuatro laudes, dos flautas, cinco violines, cuatro panderos, hierros, castañuelas, etc.

Tienen el propósito de visitar Lisboa y Coimbra, así como Oporto, para cuya capital ya tienen contrato.

LA CRUZ ROJA

Habiendo sido invitada esta asociación para acudir a recibir las fuerzas del regimiento de la Victoria el próximo miércoles, y no pudiendo, por la premura del tiempo, transmitirse la invitación a cada uno de los socios en particular, se les ruega por la presente contribuyan con su asistencia al mayor esplendor del recibimiento que a la nueva guarnición de Salamanca se prepara.—El secretario.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

AL PROTECTOR DE LA INFANCIA
D. JOSÉ A. JAUREGUI
EL EXCMO AYUNTAMIENTO
Y LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS NACIONALES
DE SALAMANCA
NOVIEMBRE 1919

El adelantado de Yucatán Francisco Montejo

Conferencia leída en el Ateneo de Salamanca por D. Amalio Huarte.

Siempre me han inspirado un gran respeto, una veneración casi supersticiosa, estos hombres que sabían, humildemente, y con la vista fija en el pasado, y respirando el polvo de los siglos y los archivos, consagran su propia vida y toda su inteligencia al estudio y dilucidación de lo que otros hicieron, pensaron o escribieron. Los historiadores, los eruditos, los arqueólogos, los bibliófilos y en general todos aquellos que realizan trabajos de investigación retrospectiva, parecen seres singulares encargados de una especial misión, para cuyo desempeño son necesarias cualidades y virtudes más especiales aún y cuya posesión le está reservada a unos pocos.

Y no es que yo crea que las dotes intelectuales de esos hombres hayan de ser forzosamente extraordinarias y superiores a las que muestran los que con el conveniente apatido cultivan otras ciencias y artes, y exploran o tratan de descubrir mundos y misterios que quedan a espaldas, sino delante de la humanidad. No; ni mayor inteligencia, ni mayor perspicacia, ni una mayor capacidad mental se da en la mayoría de los casos; no es cuestión de grado, sino de calidad; y no es la excelencia de sus facultades lo que maravilla en ellos, sino el temple de sus particulares virtudes. Mas que sabios esos hombres parecen santos, ascetas de la religión de la verdad, a la que rinden un culto lleno de abnegaciones y sacrificios.

En esa clase de hombres nunca son tan admirables las cosas que caen dentro de la órbita del entendimiento, como las que están sujetas al poder de la voluntad. Es la potencia del investigador de las cosas preteritas la que le permite a no descender a los más nimios detalles y seguir los más largos caminos hasta llegar al fin que muchas veces defraudó sus esperanzas; es su humildad, que no le consiente ir más allá de la interpretación del texto, la descripción del monumento o la exactitud del hecho; es su adaptabilidad que no le impide vivir en ninguno de los diversos climas espirituales, ni convivir con los más opuestos temperamentos, lo que para mí hay en él de más admirable y extraño.

A los sabios y a los artistas de otro género les basta acatar con las dotes de que les provee la naturaleza; estos investigadores del pasado necesitan algo más, que tienen que añadir por sí mismos. Su genialidad es santidad; sus cualidades no son un don recibido del cielo, sino una adquisición hecha. Dios sabe a costa de cuántos esfuerzos, por su propio espíritu. Digaseme ahora si no está bien justificada mi admiración y si no merecen la universal estima esos enamorados de las cosas que fueron, resucitadores de muertos y habitantes de ruinas.

A esta casta de hombres pertenece sin duda alguna el doctor profesor de nuestra Universidad, y distinguido miembro a la vez del ilustrado cuerpo de archivistas y bibliotecarios D. Amalio Huarte y Echiqué, que tantas pruebas ha dado ya de su amor a la clase de estudios que le son propios, publicando en la prensa local multitud de curiosos artículos que a todos nos han instruido y deleitado, y otros muchos en revistas técnicas y especiales que pocos conocen.

Y el Sr. Huarte, que con su constante laboriosidad ha esclarecido ya tantos puntos oscuros de la historia de Salamanca, de sus hombres y sus instituciones, es quien ahora acaba de prestar un nuevo servicio a nuestra ciudad y a la cultura patria, publicando en un folleto de pocas páginas la conferencia dada por él en este Ateneo hace próximamente un año, en que se dice todo cuanto hay de verdadero y cuanto ha podido hasta hoy averiguarse respecto a uno de los salmantinos más ilustres, pero menos conocidos que figura en la historia del descubrimiento y la conquista del nuevo mundo.

Admirables las cosas que caen dentro de la órbita del entendimiento, como las que están sujetas al poder de la voluntad. Es la potencia del investigador de las cosas preteritas la que le permite a no descender a los más nimios detalles y seguir los más largos caminos hasta llegar al fin que muchas veces defraudó sus esperanzas; es su humildad, que no le consiente ir más allá de la interpretación del texto, la descripción del monumento o la exactitud del hecho; es su adaptabilidad que no le impide vivir en ninguno de los diversos climas espirituales, ni convivir con los más opuestos temperamentos, lo que para mí hay en él de más admirable y extraño.

A los sabios y a los artistas de otro género les basta acatar con las dotes de que les provee la naturaleza; estos investigadores del pasado necesitan algo más, que tienen que añadir por sí mismos. Su genialidad es santidad; sus cualidades no son un don recibido del cielo, sino una adquisición hecha. Dios sabe a costa de cuántos esfuerzos, por su propio espíritu. Digaseme ahora si no está bien justificada mi admiración y si no merecen la universal estima esos enamorados de las cosas que fueron, resucitadores de muertos y habitantes de ruinas.

A esta casta de hombres pertenece sin duda alguna el doctor profesor de nuestra Universidad, y distinguido miembro a la vez del ilustrado cuerpo de archivistas y bibliotecarios D. Amalio Huarte y Echiqué, que tantas pruebas ha dado ya de su amor a la clase de estudios que le son propios, publicando en la prensa local multitud de curiosos artículos que a todos nos han instruido y deleitado, y otros muchos en revistas técnicas y especiales que pocos conocen.

Y el Sr. Huarte, que con su constante laboriosidad ha esclarecido ya tantos puntos oscuros de la historia de Salamanca, de sus hombres y sus instituciones, es quien ahora acaba de prestar un nuevo servicio a nuestra ciudad y a la cultura patria, publicando en un folleto de pocas páginas la conferencia dada por él en este Ateneo hace próximamente un año, en que se dice todo cuanto hay de verdadero y cuanto ha podido hasta hoy averiguarse respecto a uno de los salmantinos más ilustres, pero menos conocidos que figura en la historia del descubrimiento y la conquista del nuevo mundo.

Nada tan interesante como ese personaje histórico salmantino Francisco de Montejo, ni nada tan desesperante como

El sentimiento de la propia dignidad y del propio valer, es orgullo de poseer una de las más raras virtudes, el amor a la verdad, no pueden mostrarse con mayor sencillez, y esas frases son por sí solas la revelación de un carácter tan noble como heroico.

Es, por lo tanto, el folleto del culto católico de nuestra Universidad, el trabajo biográfico más completo de los publicados hasta ahora, respecto al personaje salmantino que con más brillantez figura en la gran epopeya española del descubrimiento y conquista de América, por lo cual justo era tributar al autor las mayores alabanzas. Nadie, sin embargo, que yo sepa, se las ha prodigado ni grandes ni chicas. Reciba por lo menos las que yo le tributo, valgan lo que valieren. Creyendo así cumplir un deber que otros acaso más obligados dejan incumplido.

Cándido R. Pinilla.
Salamanca, XII-1919.

El sentimiento de la propia dignidad y del propio valer, es orgullo de poseer una de las más raras virtudes, el amor a la verdad, no pueden mostrarse con mayor sencillez, y esas frases son por sí solas la revelación de un carácter tan noble como heroico.

Es, por lo tanto, el folleto del culto católico de nuestra Universidad, el trabajo biográfico más completo de los publicados hasta ahora, respecto al personaje salmantino que con más brillantez figura en la gran epopeya española del descubrimiento y conquista de América, por lo cual justo era tributar al autor las mayores alabanzas. Nadie, sin embargo, que yo sepa, se las ha prodigado ni grandes ni chicas. Reciba por lo menos las que yo le tributo, valgan lo que valieren. Creyendo así cumplir un deber que otros acaso más obligados dejan incumplido.

Cándido R. Pinilla.
Salamanca, XII-1919.

El sentimiento de la propia dignidad y del propio valer, es orgullo de poseer una de las más raras virtudes, el amor a la verdad, no pueden mostrarse con mayor sencillez, y esas frases son por sí solas la revelación de un carácter tan noble como heroico.

Es, por lo tanto, el folleto del culto católico de nuestra Universidad, el trabajo biográfico más completo de los publicados hasta ahora, respecto al personaje salmantino que con más brillantez figura en la gran epopeya española del descubrimiento y conquista de América, por lo cual justo era tributar al autor las mayores alabanzas. Nadie, sin embargo, que yo sepa, se las ha prodigado ni grandes ni chicas. Reciba por lo menos las que yo le tributo, valgan lo que valieren. Creyendo así cumplir un deber que otros acaso más obligados dejan incumplido.

Cándido R. Pinilla.
Salamanca, XII-1919.

El sentimiento de la propia dignidad y del propio valer, es orgullo de poseer una de las más raras virtudes, el amor a la verdad, no pueden mostrarse con mayor sencillez, y esas frases son por sí solas la revelación de un carácter tan noble como heroico.

Es, por lo tanto, el folleto del culto católico de nuestra Universidad, el trabajo biográfico más completo de los publicados hasta ahora, respecto al personaje salmantino que con más brillantez figura en la gran epopeya española del descubrimiento y conquista de América, por lo cual justo era tributar al autor las mayores alabanzas. Nadie, sin embargo, que yo sepa, se las ha prodigado ni grandes ni chicas. Reciba por lo menos las que yo le tributo, valgan lo que valieren. Creyendo así cumplir un deber que otros acaso más obligados dejan incumplido.

Cándido R. Pinilla.
Salamanca, XII-1919.

El sentimiento de la propia dignidad y del propio valer, es orgullo de poseer una de las más raras virtudes, el amor a la verdad, no pueden mostrarse con mayor sencillez, y esas frases son por sí solas la revelación de un carácter tan noble como heroico.

de 1.000 millones de dólares con objeto de ayudar financieramente al comercio exterior. Los banqueros americanos se han dado también cuenta de la necesidad de otorgar créditos liberados con miras a la exportación y además hacen también pagos en dólares a otros países, extendiendo así el uso del dólar como tipo de cambio. Este último aspecto financiero se hace con el nombre de "cambio directo", y de este tipo existen ya en Nueva York, entre otras, las cotizaciones de cambio sobre el Brasil, Argentina, Grecia y la India, y en la actualidad todo banco extranjero importante tiene una o más cuentas en los Estados Unidos, mientras que antes de la guerra muchos países no tenían corresponsales en la gran región norteamericana.

El gran instrumento de crédito que consiste en la aceptación o garantía de giros por parte de los bancos era un factor del que apenas se hacía uso antes de 1914 en el sistema bancario americano, que no poseía, por lo tanto, los medios de hacer que el cambio de dólares fuera un importante factor internacional. Pero desde que se inició el nuevo sistema bancario de los Estados Unidos, el desarrollo del volumen de las aceptaciones bancarias ha sido rápido. En Febrero de 1915 las aceptaciones bancarias compradas por los bancos de reserva federales fueron sólo de 93.000 dólares; en Febrero de 1918 la cifra había llegado a 295 millones, y en Agosto de 1918 el total correspondiente a todos los bancos de la nación era de unos 750 millones de dólares.

Como se ve, en el corto período de dos a tres años los Estados Unidos han dado un paso gigantesco para hacerse con la hegemonía comercial del mundo, pudiendo decirse que en breve la República Americana será el gran banquero internacional.

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 697,40.—Temperatura máxima al sol, 18,0.—Temperatura máxima a la sombra, 8,6.—Temperatura mínima, -0,6.—Termómetro seco, 3,6.—Termómetro húmedo, -2,2. Viento, S. E. 0.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.

Esta tarde, a las seis y media, celebrará junta general la sociedad de tipógrafos.

Se tratará en ella sobre una multa impuesta a varios compañeros.

De la propuesta para la petición de aumento de sueldo.

Tratará con las demás Juntas directivas sobre la adquisición de la Casa del Pueblo; y

Respecto a los aprendices que en la actualidad hay en los talleres.

Si quieren ustedes estar robustos, comen el rico embutido que fabrica Clemente Domínguez, y lo conseguirán.

De venta: SAN CRISTÓBAL, 13 (ultramarcos), y en su sucursal MERCADO DE ABASTOS, NUM. 95, en donde encontrará el público carne de cerdo, lomo, tocino nuevo y añejo, manteca, huesos costillas adobadas y sin adobo. Anejas a cuatro pesetas kilo. Todo a precios increíbles. Véanlo y se convencerán.

En el almacén de Celedonio Cachero (Chamberí), encontrará su numerosa clientela tocino del país, clase especial, a precios convencionales, y tocino blanquillo, 3,60 pesetas el kilo. Esta casa siempre dispone de existencias de tocino del país para la exportación.

En Castillejo de Vacante de médico. Martín Viejo, desde 1.º de Enero de 1920, por renuncia del que le desempeña. Produce anualmente de 4 a 5.000 pesetas. Los aspirantes presentarán con la instancia hoja oficial de estudios, en la alcaldía.

Se arriendan para 500 o 600 cabezas de ganado lanar, en Dehesa Vieja, provincia de Cáceres. Informar en la misma dehesa, o en Belabá, Manuel Lorenzo.

En el nuevo establecimiento de horticultura y floricultura se están recibiendo bonitos ejemplares de planta de ornamentación y flores: Cebollitas de Jacintos, Tulipanes, Ranúnculos, Anémonas, Cebolleras y testerojo adecuado para dichos artículos. Semillas de flores, Hortizitas, Rosales, frutales injertos, y garantizando sus clases. Instrucciones sobre más rápidos de los cultivos mejores, más pronto su desarrollo y germinación ante otros. Se firan visitas de inspección. Se alquilan pintas y bodas, banquetes y reuniones. Se venden y se admiten abonos de flor cortada, por semanas o días diferentes, de Valencia, Barcelona y demás puntos. Todo selecto, elegante, decorativo y económico. No confundirse: Doctor Riesco, 60 (frente a San Juan de Sahagún).

Se vende un coche landó, seminuevo de dos plazas, bien equipado, a precio de 1.200 pesetas. Darán razón: Paseo de Canalejas, número 40, almacén de ultramarinos, Lorenzo Moretón.

Se vende una novilla holandesa, a parir en primeros de Diciembre. Informar don Gonzalo Rodríguez, Huerta del señor Madruga, Tejares.

Se vende un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se necesita un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Ruedas, cable de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Piazuela de San Juan de Barbalos.

Se necesita para casa de Ana de Ota, los padres. Informar: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

La parte fotográfica de la película, por lo artístico de las «poses», da un nuevo valor a la cinta, cuyo final esperan hoy con emoción los concurrentes.

El contorsionista Solmes ejecutó como final de fiesta nuevos ejercicios de singular atracción, y la bellísima Asunción Madrid nos dió a conocer canciones de selección y arte.

Para hoy: Continuación de «El médico de las locas» y despedida de Solmes y Asunción Madrid.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

Torresmenudas.—Andrés Ramos de Tapia y Santos Pérez Fonseca. Valdunciel.—Francisco Alonso Escorbano y Juan Eugenio Hernández Malmerca. Valverdón.—Adrián García Castaño y Sinfiorano Sánchez Varas. Vecinos.—Carlos Criado García y Miguel Lucas Irigo. Veguillas.—Manuel Fernández Carrero y Román Arévalo García. Villalba de los Llanos.—Victor Benito Fraile y Manuel García Muriel. Villamayor.—Segundo Huarte Hernández y Vicente Ceinos Rodríguez. Villares de la Reina.—Evaristo Polo Pérez y Constantino Casas Hoyos. Villaverde.—Felipe del Rey y Rey y Jerónimo Escudero Cañedo.

entusiasmo indescriptibles. La ronda de los mozos llamó poderosamente mi atención por su religiosidad, cosa tanto más digna de alabarse cuanto es más inusitada en los tiempos que atravesamos; era de ver allí la piedad rebosante en aquellos jóvenes, cantando por las calles los versos de las santas visiones, callejones resultaba en el silencio de la noche aquel "Cristianos venid... etc."

Un excursionista.

Salamanca, Noviembre de 1919.

DE UNA ASAMBLEA

Los empleados municipales

Celebrada en Madrid la asamblea de empleados municipales, se aprobaron unas interesantes conclusiones, que fueron entregadas al Gobierno, y cuya publicación nos ruegan los Sres. Rodríguez y Gómez Martínez, delegados de Salamanca, en dicha asamblea.

Con gusto las publicamos, por el interés que encierran para la clase.

Dicen así:

Conclusiones acordadas por las cuatro secciones de la misma.

En la sección primera:

Única, utilidad y conveniencia de constituir la Fundación de funcionarios municipales de España.

En la sección segunda:

Las siguientes enmiendas al reglamento de la Federación:

Art. 3.º Los recursos económicos consistirán en una cuota anual de una peseta por individuo de los que constituyan las asociaciones locales, y satisfechos por éstos, los que por cualquier otro concepto legítimo se proporcione la Federación.

Art. 6.º 1.º Todos los funcionarios municipales federativos deberán formar parte de alguna asociación.

Art. 45. En caso de cesación, enfermedad o ausencia del secretario, se encargará interinamente de este cargo el vocal del consejo que por orden le correspondiera.

Art. 53. Si hubiera de disolverse la

Federación, el haber social se repartirá, etc., etc., igual.

Art. 57. Se redactará en la forma siguiente:

Las disposiciones de los presentes estatutos se entenderán aplicables a la región Vasco-Navarra, en tanto que no mermen ni se opongan al especial régimen económico administrativo que tienen aquellas provincias.

Consiguar la siguiente disposición adicional:

Cada dos años la asamblea federal convocará a un congreso de funcionarios en diferentes poblaciones.

En la sección tercera:

Conclusiones al tema 3.º «Problemas más vitales para la clase y que con mayor urgencia demandan remedio y solución.»

a) Inamovilidad en sus empleos de los funcionarios municipales con reconocimiento de este derecho para los actuales, apoyando las bases de la asamblea de representantes de Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, a saber:

Primera. Los distintos organismos del gobierno municipal nombrarán y separarán libremente sus funcionarios, sin más limitación que las establecidas en la nueva ley y la referente a títulos académicos.

Segunda. La determinación de haberes corresponderá a la junta municipal, sin que pueda hacerse nombramiento alguno, si no consta en la expresa en el presupuesto vigente. No podrá exceder del 15 por 100 del total de presupuesto ordinario, el importe de los haberes del personal administrativo y facultativo.

Tercera. Los haberes de los funcionarios no podrán ser reducidos más que en los casos de vacantes; pero al hacerse el nombramiento podrá señalarse sueldo inferior al consignado.

Cuarta. Los empleados y funcionarios sólo podrán ser separados de sus cargos mediante causa grave, comprobada en expediente, en el que deberán ser oídos. Igual principio regirá en las suspensiones de empleo y sueldo, sin que en ningún caso puedan imponerse preventivamente por más de treinta días.

Los obreros, en cuanto a su destitución y derechos, vendrán sujetos a la legislación general del trabajo.

Quinta. Es obligación de los Ayuntamientos formar reglamentos que marquen las condiciones de ingreso, ascenso, sueldos, deberes y derechos de los empleados de toda clase y categoría, y los auxilios que deban percibir en los casos de enfermedad o inutilidad, y que regulen los derechos pasivos.

Estos reglamentos deberán estar de acuerdo con las leyes sociales y garantizar la capacidad y la estabilidad de los empleados.

En todo caso se respetarán los derechos adquiridos a la fecha de la nueva ley Municipal.

Sexta. Las sanciones las acordará el organismo o autoridad a que correspondan el nombramiento, con la apelación al superior y sin perjuicio de la defensa a los tribunales en materia reglada.

Séptima. En caso de supresión de los cargos, los que los desempeñasen quedarán en situación de excedentes con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Octava. El Gobierno aplicará a todos los Ayuntamientos los principios de las siete bases anteriores.

b) Reconocer el derecho de permuta entre funcionarios de distintos Ayuntamientos, con la conformidad de ambas corporaciones.

2.º a) Impetrar de los Poderes Públicos la rebaja del descuento en los haberes que satisfacen los funcionarios municipales activos y pasivos en razón del impuesto de utilidades, al límite, los primeros, que sufren los funcionarios particulares, con la excepción para los sueldos que no excedan de 1.500 pesetas.

b) Establecer que los Ayuntamientos puedan hacerse cargo voluntariamente de las pensiones a viudas y huérfanos, mediante aportación individual obligatoria para tal fin de un tanto por ciento de los haberes. En caso contrario, imponer a los Ayuntamientos la obligación de satisfacer el déficit de los montepíos particulares de sus funcionarios o para cualquiera otra asociación que estos creen a este exclusivo objeto y siempre que las cuotas de los funcionarios no sean inferiores a las que por punto general tienen establecidas las hoy existentes.

3.º a) Establecer en el estatuto municipal que el sueldo mínimo de los empleados y jornales de los obreros sean los siguientes:

Para el personal administrativo de los Ayuntamientos hasta cuatro mil habitantes, 1.500 pesetas; en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas 3.000, y el de 2.000 pesetas para los subalternos. Los Ayuntamientos comprendidos entre los anteriores, el de 2.000 para los administrativos y 1.500 para el subalterno.

Para el personal técnico superior el de 3.000 pesetas y el de 2.000 para el técnico inferior, y el de 1.500 para subalternos sin títulos, sin perjuicio siempre de aplicar los haberes superiores a los mencionados que establezcan reglamentos ordenados por el poder Ejecutivo.

El jornal de 3.50 y 5 pesetas para los obreros, con arreglo a las necesidades de cada localidad, correspondiendo a las representaciones legales adheridas a esta asamblea la determinación de este último concepto.

b) Establecer el abono de quinquenios de 500 y 300 pesetas para los funcionarios municipales administrativos y subalternos, respectivamente.

c) Establecer que las categorías en los cuerpos de funcionarios municipales serán las mismas establecidas para los del Estado.

Para la aplicación de estas conclusiones se entiende por funcionario, toda persona que desempeñando funciones de carácter permanente al servicio de los Ayuntamientos, perciba su haber por nóminas, exceptuándose los barrios rurales.

En la sección cuarta:

Primera. Que mientras tanto se constituya la Federación de funcionarios municipales, con arreglo a los estatutos aprobados por la asamblea, se designe por esta una comisión ejecutiva encargada de organizar la Federación y llevar a términos de realización los acuerdos de la asamblea.

Segunda. Se solicitará de los Poderes públicos que dicten una disposición inmediata, aprobando el estatuto de funcionarios, propuesto por la sección tercera, a fin de que pueda entrar en vigor el año económico 1920-21.

Tercera. Para la redacción del reglamento que preceptúa el artículo 5.º del estatuto propuesto, los Ayuntamientos oirán a sus respectivos funcionarios.

Cuarta. En el estatuto deberá incluirse, además, lo siguiente:

Los Ayuntamientos, en sus respectivos reglamentos, se impondrán la obligación de dar preferencia para el ingreso de sus empleados, a los que ostenten título de aptitud, expedidos por la escuela de funcionarios municipales.

Quinta. De igual manera se solicitará al Gobierno de Su Majestad, que presente a las Cortes un proyecto de ley, con la mayor urgencia, reduciendo a iguales términos el descuento que por utilidades satisfacen los empleados de Ayuntamiento y Diputaciones, tanto activos como pasivos.

Sexta. Constituida la Federación de empleados municipales, el organismo federativo creará escuelas para la preparación de funcionarios que han de desempeñar cargos en la Administración local, con sujeción a las siguientes bases.

Séptima. Se facultará a la comisión ejecutiva a dar estado parlamentario, si hiciera falta, para conseguir la efectividad de los acuerdos tomados.

Acordóse fuera el Sr. Barricart el que en el Parlamento representase a los funcionarios municipales.

El Sr. Ministro de la Gobernación, a quien fueron sometidas las anteriores conclusiones, prometió estudiarlas con interés y presentar, muy en breve, a las Cortes, el oportuno proyecto de ley.

DE LA UNIVERSIDAD

Consejos de disciplina.

A los alumnos de la Facultad de Derecho.

Constituida la Facultad de Derecho en Consejo de disciplina, a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Enero de 1916, acordó declarar falta colectiva la cometida en el día de hoy en todas las cátedras de la misma para los efectos de imponer la corrección que proceda, según lo dispuesto en el reglamento de disciplina escolar, lamentando que las anteriores admoniciones no hayan impedido la comisión de esta nueva falta.

Y con el objeto de que puedan los alumnos justificar su voluntad de asistir a las respectivas cátedras y la índole de las coacciones o motivos que les hubiesen impedido realizar su propósito, está en esta Facultad que, procediendo a abrir un plazo, durante los días 2.º y 3.º de los corrientes, para que por los mismos se pudiese hacer por escrito la justificación aludida, que remitirán a este decanato hasta las cinco de la tarde del último de los días señalados.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1919. El secretario de la Facultad, Dr. Máximo Peña.

A los alumnos de Ciencias.

La junta de la Facultad de Ciencias, reunida en Consejo de disciplina, acordó:

1.º Calificar de faltas colectivas las cometidas por los alumnos de las asignaturas de Química general y Mineralogía y Botánica en los días 29 de Noviembre y 1.º de Diciembre.

2.º Aplazar los exámenes ordinarios de dichas asignaturas, con aumento del mismo número de días lectivos en el curso por todo el tiempo que dejen de asistir a las clases.

3.º Caso de no restablecerse inmediatamente la normalidad de asistencia a las clases, se suprimirán las calificaciones de fin de curso superiores a la de aprobado.

4.º Las mismas medidas disciplinarias se aplicarán en aquellas clases donde en lo sucesivo ocurran faltas colectivas.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Resumen de noticias

Madrid 1 (8.45 n.)

De la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia ha negado hoy que haya dimitido el ministro de la Guerra.

—Lo dice usted por hoy?

—No puedo leer en el porvenir— contestó.

No espera que ocurra nada inmediato, pues anunció que irán mañana a las Cortes en la confianza de que todo se arreglará.

El obispo de Segovia visitó al presidente del Consejo para entregar una solicitud, suscrita por los prelados de todas las diócesis de Castilla, en demanda de mejoras para el clero.

De Palacio.

Hoy despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia poniendo a la firma del rey varios decretos de sus departamentos.

La entrevista del Sr. Sánchez de Toça con el rey fué más extensa que de costumbre.

Por S. M. fueron recibidos el capitán general Sr. Aguilera y los generales Alfau, Banguete Polanco y Suárez Inclán y muchos jefes y oficiales.

También cumplimentó al monarca el ministro de los Países Bajos, con quien habló de los problemas de su país.

La reina Cristina fué cumplimentada por la esposa de dicho ministro.

Un donativo.

El monarca ha enviado el pésame y un donativo a la viuda del heroico bombero Melitón Grau, que sufrió trágicamente por un rasgo humanitario, en Tetuán de las Victorias.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que las noticias eran menos pesimistas.

El gobernador contaba con medios para el abastecimiento.

En Málaga, la situación es muy grave por falta de harinas y trigo.

El gobernador asegura que hoy no faltará, pues llegará un barco y dejará algunas toneladas de trigo.

Preguntado el gobernador si sería conveniente enviar allí a un representante del Instituto de Reformas Sociales, para intervenir en el conflicto, añadió que no creía que hubiese Consejo, y si se celebraba, sería para distribuir el trabajo parlamentario.

Dijo por último, hablando del conflicto médico, que ha llevado a las Cortes proyectos muy favorables para la clase médica.

El rumor toma cuerpo.

A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, parece confirmarse la dimisión del ministro de la Guerra.

Se aseguraba esta tarde que el ministro no ha firmado esta mañana asunto alguno, a pesar de que los jefes de negociado acudieron a su despacho para resolver asuntos de trámite.

El carbón en América.

Nuestro ministro en Tánger comunica que a consecuencia de las diferencias existentes entre el Gobierno y los mineros, se ha reducido considerablemente la producción de carbón.

Por esta causa no podrá facilitarse gran cantidad de carbón a los buques extranjeros.

Visita.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey y después fué a cumplimentar al infante D. Alfonso de Orleans.

Protesta de unos empleados.

Después de leído el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Muga, los funcionarios de Abastecimientos han dirigido al ministro una instancia en la que se pide:

«Que se sirva ordenar abra una información en averiguación de esos supuestos hechos, interesando tanto al Sr. Muga como de cualquier otro señor diputado o senador que hubiera insinuado en las Cámaras conceptos análogos, que consignen los nombres de las personas a que aludieron.»

De ese modo si se comprueba la existencia de hechos inmorales o reprochables siquiera de los funcionarios del ministerio de Abastecimientos, podrán y deberán ser castigados en forma adecuada a la importancia de la falta cometida; y si por el contrario, se trata de insidias que se circulan con la garantía de la impunidad, podremos entonces utilizar el derecho que correspondía a nuestros intereses, porque la honra de los humildes, está a la misma altura y es digna de igual respeto que la de aquellos que gozan de las más altas jerarquías sociales.»

De Hacienda.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden disponiendo la modificación de los productos arancelarios comprendidos en el grupo tercero de la clase primera del arancel por unidad arancelaria de los cien kilogramos de pan de ambas harinas primera y segunda, por igual en la forma antes citada.

NOTICIAS

Tenemos noticias de que la carne procedente de reses vacunas muertas a consecuencia de enfermedades epizooticas, y de los cual dábamos ayer cuenta a nuestros lectores, ha sido vendida en más de un pueblo inmediato a la capital.

Esperamos que el Sr. Gobernador proceda con toda urgencia y energía.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE DÍA Y NOCHE

Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

D. V. GONZALEZ

MEDICO

Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco.

CALLE DEL JESUS, NUM. 11

Telegramas detenidos por falta de señas en esta Central telegráfica:

Francés, Manuel Escrivano Melchor, lista telegráfica, José Antonio Blázquez.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESGO, 25.

CONSULTA: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela, que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Doctor José Mendez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

El día 3, festividad de San Francisco Javier, distribuirá la sagrada comunión a todas las socias de la propagación de la fé el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, a las ocho y media, en la Clerencia, y la junta tendrá lugar el mismo día, a las cuatro en el Palacio Episcopal.

Se ruega muy encarecidamente la mayor asistencia.

CONSIDERABLE

Unos cuantos de frescos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta.

Sirve, en su mayoría, para usos industriales.

Venta de vigas de nogal, en la misma dehesa, por partidas.

Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garsi, calle de San Andrés, núm. 18.

Las vitrinas que en la Plaza Mayor y calle del Prior tienen con retratos los conocidos fotógrafos D. José Alonso Gom-

bau y D. Emiliano Pérez, respectivamente, fueron anoche robadas, llevándose el autor o autores diversas fotografías de distintas personas.

Lo extraño es que a pesar de lo céntrico del sitio, no se pudiera coger con las manos en la masa a los desahogados rateros o mal intencionados prójimos.

Testamentaria de D. Ramón Sánchez Manzano

(q. e. p. d.)

A fin de dar cumplimiento a una de las cláusulas del testamento último del Sr. Sánchez Manzano, que dice:

«También es mi voluntad que por mis testamentarios, previos los informes correspondientes de honradez y moralidad, se dé o entregue la cantidad de mil pesetas a cada uno de los doce artesanos o industria es que lo soliciten y sean vecinos de esta ciudad, teniendo preferencia los que pertenezcan a mi parroquia, o sea Nuestra Señora del Carmen.»

Se pone en conocimiento de aquellas personas que estén en las condiciones exigidas por el expresado señor para que puedan solicitar dicho legado. Acompañará a las solicitudes, que deberán ir dirigidas a los señores testamentarios, certificación de buena conducta, expedida por el señor cura párroco y alcalde de barrio, todo en la misma solicitud y en papel ordinario. Las solicitudes se entregarán en la portería de la casa del finado (que en paz descanse), calle del Doctor Riesco, n.º 19, de doce a dos de la tarde, hasta el día 4 de Diciembre próximo, inclusive.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1919.—Los testamentarios.

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso una proposición de ley modificativa del art. 215 de la ley de Reclutamiento, que quedará redactado: Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja, hasta su pase a segunda situación de servicio activo, si pertenecieren al cupo de filas, y hasta 1.º de Noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja, si pertenecieren al de instrucción.

EL 606 Y EL 914

Les inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

MEDICINA GENERAL

Rúa, 36 — Consulta, de once a dos

Quien hubiere encontrado en la Cooperativa Civico-Militar un billete de 100 pesetas y desee entregarlo, por tratarse de familia modesta, puede hacerlo en las Peñuelas de San Blas, 8, planta baja, derecha, donde gratificarán.

Para droguería

Dependiente bien impuesto y con referencias, se necesita. Dirigirse, droguerías, San Justo, 2.

LA REINA

Gran hospedaje. Se ofrecen habitaciones higiénicas para viajeros y pupilos. Plazuela de la Reina 2 y 4.

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico

A VISAMOS

a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán

EMULSION VITÆ

en el CENTRO FARMACEUTICO

AGENTE EXCLUSIVO: JOSE - CINTO - GUALLAR

MADRID

A. CASAMAYOR

Plaza de Alfonso XII, 7 - Badajoz

¡Atención! — ¡Importante!

El regalo de Navidad más práctico y positivo.

Primer surtido: POR 200 PESETAS, una caja conteniendo:

Segundo surtido: POR 100 PESETAS, una caja conteniendo:

Un jamón de 5 kilos, muy curado, enfundado.

Cinco kilos de chorizos extremeños, calidad superior.

Diez idem morcillas negra, idem, idem.

Ocho idem salchichón fino idem idem.

Dos idem embuchado, del país.

Los envíos los hago por ferrocarril, portes pagados por mi cuenta, envasé gratis. Mis cajas van perfectamente precintadas y rotuladas. Los importes de estos encargos se me enviarán por giro postal.

Para evitar retrasos, ruego a mis clientes se me dirijan con debido tiempo, pues hoy las expediciones por ferrocarril sufren mucho retraso en ruta.

Para evitar retrasos, ruego a mis clientes se me dirijan con debido tiempo, pues hoy las expediciones por ferrocarril sufren mucho retraso en ruta.

Cera el "Loro"

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Esudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto, Merced, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llievez, 11.

Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

COMESTIBLES FINOS

DE

JOSE GARCIA

antiguo dependiente de la casa Prieto

Doctor Riesco, número 38.

VINOS y VINAGRE

de las bodegas del Sr. Conde de Francos,

García Barrado, 26.

Arriado de pastos.— Se arrienda por 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Villalba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guarda de dicho cuarto, Ramón Tocino. 1.—18

Vaquería del Calvario, última finca de Cemerterí, se venden: tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada muy superior, y un carro voqueite en buen uso.

PROFUGOS

Se admiten crecidas premios y otras ventajas. Dirigirse al agente de negocios don Julián del Moral, Santo Tomé, número 4, en Toledo.

Cria de terneros, de tres a seis centímetros, de tres de longitud, a 5 pesetas el 100, sirviéndose a domicilio si se abonan los gastos. Dirigir los pedidos a Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban.

GRAN SALCHICHERIA

POR MAYOR Y MENOR

de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:

Tecino

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Ha surgido la crisis ministerial

La cuestión militar provoca la caída del Gobierno

Sánchez Toca a Palacio.—El general Tovar, plantea la crisis. El rey acepta las dimisiones y ratifica el Poder a Sánchez de Toca: éste lo rechaza y pide consultar.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid, 2

Aunque esperaban que la reunión de ministros fuera breve, hasta después de las ocho de la noche no salió el Sr. Sánchez de Toca del salón de ministros, donde quedaron reunidos los consejeros.

A la salida manifestó el presidente del Consejo de ministros que iba a Palacio, y no dió ningún detalle más.

Pocos momentos después supúese que el Consejo había deliberado extensamente sobre la cuestión militar.

El ministro de la Guerra expuso todas las complicaciones surgidas, anunciando que no podía continuar más tiempo al frente de dicho departamento.

El Consejo apreció que la situación del Gobierno era muy delicada y no podría afrontarla.

En vista de ello, se acordó que el señor Sánchez de Toca marchara a Palacio, con objeto de poner en manos del Rey la dimisión del Gobierno.

Al conocerse esta noticia se produjo en todas partes una enorme impresión.

«La Epoca», órgano ministerial, confirma la dimisión total del Gobierno, diciendo que éste ha eruido llegado el momento de dimitir.

Inútil nos parece advertir la importancia de la decisión tomada, no pudiendo hacer comentario sobre ello por la hora de recibir la noticia.

El general Tovar llegó a Palacio cerca de las nueve y media de la noche.

Salieron juntos del regio Alcázar el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Manifestó el Sr. Sánchez Toca que en la Presidencia se facilitaría la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Los periodistas interrogaron al general Tovar, y éste se limitó a decir:

—No hay nada, señores. Supongo que estarán ustedes más enterados que yo de lo que ocurre.

Oficialmente sábase que en la entrevista del presidente del Consejo de ministros con D. Alfonso, éste ratificó los poderes al jefe del Gobierno, rehusándoles éste, por juzgar que era necesario escuchar a los prohombres políticos.

Hoy, por la mañana, comenzarán las consultas.

Carta de Toca al Rey.

A las dos de la madrugada el presidente del Consejo de ministros ha dirigido una carta al rey diciendo que todo el Gabinete dimisionario opina que hoy deben celebrarse las consultas.

El Consejo en el que surgió la dimisión del Gobierno

No hay nota oficiosa.—Examen de la situación pública.—Surge la crisis.—Tovar dimitte con carácter irrevocable.—El Rey acepta las dimisiones.—Esperando una rápida solución.

A las doce y cuarto de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

El de la Gobernación nos manifestó que no había nota oficiosa.

Dijonos que después de un examen detenido de la situación y de una amplia exposición que hizo el general Tovar sobre todo lo ocurrido, manifestó que no podía continuar en el Gobierno por delicadeza.

El presidente y los demás compañeros realizaron inútilmente grandes esfuerzos para convencerle de que desistiera de su resolución.

Convencido de la imposibilidad de lograrlo, acordaron todos secundarle y pusieron todos en manos del jefe del Gobierno sus respectivas dimisiones.

Seguidamente, el Sr. Sánchez Toca marchó a Palacio a comunicar al rey lo ocurrido y enterarle de la dimisión del ministerio.

Don Alfonso ordenó llamar por teléfono al general Tovar, el cual acudió a Palacio, celebrando una extensa conferencia con el rey y Sánchez Toca, en la que tampoco se logró convencerle, pues mantuvo su dimisión de modo irrevocable.

A consecuencia de esto, el rey aceptó todas las dimisiones.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación regresaron juntos desde Palacio al Consejo de ministros, donde se volvió a examinar la situación, reiterando todos los consejeros nuevamente su confianza al presidente.

Se ordenó remitir comunicaciones a los Cuerpos Colegisladores, anunciando que el Gobierno se hallaba en crisis.

Añadió el ministro de la Gobernación, que ignoraba si había consultas, si bien cree que la solución sea rápida.

Acaso, dijo, mañana esté ya solucionada la crisis.

MÁS DETALLES DE LA CRISIS

Nadie puede predecir la solución. El ministro de la Guerra, desde el primer momento de reunirse el Gobierno en Consejo, declaró que no podía seguir al frente de su ministerio.

La resuelta actitud del general Tovar obligó al Presidente Sr. Sánchez de Toca a ir a Palacio y presentar al rey la dimisión del Gobierno.

El rey ratificó su confianza al señor Sánchez de Toca, pero dada la resuelta actitud del general Tovar, llamaron a éste a Palacio, no consiguiendo convencerle.

Entonces los ministros acordaron aconsejar al rey que consultase con los personajes políticos, o en el caso de que creyera que se precisaba de consultas, quedaría el Ministerio actual con otros ministros de la Guerra y Marina.

Pero si los políticos son llamados a Palacio, entonces ya nadie puede predecir la solución.

Noticias del día.

MADRID

Un artículo de «El Imparcial».

«El Imparcial», publica hoy un enérgico artículo contra las Juntas militares de Defensa que se mezclan en política, y contra los políticos que mezclan al Ejército en cuestiones políticas.

PROVINCIAS

MALAGA

Mitín sindicalista.—La huelga general. Escasez de pan.—Carro apedreado.—Patrón que se defiende a tiros.—Accidente desgraciado.—El general Berenguer a Marruecos.

Con gran entusiasmo se verificó el mitín sindicalista.

Todos los oradores abogaron por la huelga general, a fin de obligar a los patronos a reconocer la asociación de dependientes de comercio.

La huelga comenzó ayer, a las dos de la tarde.

Hoy no se han publicado los periódicos.

Los vendedores no quisieron vender los periódicos de Madrid.

Se han adoptado grandes precauciones.

Témese que llegue a faltar el pan por haberse declarado en huelga los molineros.

Los abastecedores de carne han sacrificado reses en el matadero.

Frente a la cárcel un grupo de huelguistas apedreó un carro que guiaba un patrón.

Este repelió la agresión disparando todos los tiros de su pistola browning, haciendo huir a los agresores.

La niña Antonia Cabello, de ocho años, que se encontraba en el lugar de este incidente, toda asustada, huyó, metiéndose en una churrería, con tanta desgracia, que cayó en una perola de aceite hirviendo, de la que fué extraída con gravísimas quemaduras.

—Ha pasado con dirección a Ma-

rreucos el alto comisario, general Berenguer, el cual embarcará en el cañero «Bonitaz».

La mayoría del comercio ha abierto las puertas.

Un jinete del arma de Infantería custodia el Banco de España.

Se registran numerosos incidentes entre huelguistas y esquirols.

ORIHUELA

Huelga de veterinarios y carreteros. Se han declarado en huelga los veterinarios municipales por adeudarse al Ayuntamiento veinte mensualidades.

Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros.

El conde de Caraff ha comprado la plaza de toros.

VALENCIA

Los ebanistas van al «lock-out».—Huelga de campesinos.

Los patronos ebanistas han amenazado con aplicar el «lock-out» ante la actitud de los obreros.

—Se han declarado en huelga los obreros del campo, del término municipal de Albaida.

MIRANDA

Vuelco de una barca.—Un ahogado.

Al regresar del pueblo Ayuelas, atravesando el río Ebro, zozobró la barca que ocupaban los hermanos Francisco y Clemente Cabuérniga.

El segundo de éstos pereció ahogado.

VIGO

Se restablece la normalidad. Han comenzado a circular algunos tranvías custodiados por fuerzas de la benemérita.

Lo mismo que los anteriores días se han producido algunos incidentes por el abastecimiento exiguo de pan, carne y leche.

Prosigue faltando por completo el pescado en el mercado.

Han vuelto a reanudar el trabajo los empleados en las agencias consignatarias de buques y barcos y de otras oficinas.

FERROL

El temporal. Riña entre borrachos. Varios heridos.

Debido al temporal que se ha desencadenado, hoy no salieron los barcos pesqueros, entrando de arribada forzosa bastantes embarcaciones.

—En la aldea de Serantes, un grupo de mozos que iban cargados de alcohol, se acometieron entre sí a tiros y palos, resultando cuatro gravemente heridos.

ORENSE

Las criadas se agitan.—Subida del pan.

Desde hace unos días se nota bastante agitación entre las criadas de servir, las cuales están laborando por constituir un sindicato.

Los patronos panaderos han elevado en veinte céntimos el kilo de pan.

CIUDAD REAL

Huelga agraria.

Los jornaleros del campo del pueblo de Miguelturra han notificado al gobernador civil que plantearán el paro el próximo día 11, si no son atendidas las peticiones de mejoras que han presentado a los patronos.

CORUÑA

Conflictos sociales a granel.—Llegada de equipos de la Armada.

Continúan las huelgas parciales de los gremios del ramo de construcción.

Han abandonado el trabajo los barrenderos de la fábrica de electricidad.

Los obreros de ella visitaron al director pidiéndole que obligara al capataz a sindicarse.

Como se negara a esto, abandonaron el trabajo.

—Ha llegado un remolcador conduciendo equipos de electricistas y fogoneros de la Armada para prestar servicio en la fábrica de electricidad.

La benemérita vigila la línea y los saltos de agua.

Los guardias de seguridad encenderán el alumbrado.

BILBAO

Los tipógrafos cominan a las empresas.

Los obreros tipógrafos de todas las imprentas han anunciado a las empresas que si en el plazo de veinticuatro horas no se les conceden las mejoras que tienen demandadas, declararán la huelga.

CASTELLON

Se reanuda el trabajo en los almacenes naranjeros.—La cuestión social en la provincia.

Se ha reanudado el trabajo en los almacenes naranjeros.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias, se acordó aumentar cinco céntimos en el precio del kilo de pan.

Para evitar alteraciones de orden público se ha concentrado la Guardia civil en el término municipal de Bechi.

En Burriana se está gestionando el arreglo entre obreros rojos y amarillos.

—Trabábase, en Villarreal, en la mayoría de talleres de cerrajería.

SEVILLA

Coche correo a un precipicio.—Tres heridos graves.

En la carretera de Utrera, el carruaje que conducía el correo a Montellano se desvió y cayó por un terraplén de siete metros de altura.

El cocheró resultó con ambas piernas fracturadas y una enorme herida en la cabeza.

Otros dos viajeros también quedaron gravemente heridos.

ALMERIA

Navieros y obreros.—No hay arreglo.

En el despacho del gobernador civil se reunieron los directores de las empresas navieras de Serón y Bacas con los delegados obreros.

Los representantes de los navieros se mostraron intrasiguentes para conceder las mejoras, quedando rotas las relaciones.

BARCELONA

Fábrica de autos apedreada y asaltada.

Los obreros de la fábrica de automóviles situada en la calle del Consejo del Ciento, la apedreada y después, con martillos, echaron la puerta abajo y penetraron en los talleres, destruyendo cuanto encontraron a su paso.

Cuando se presentó la policía los asaltantes ya habían huido.

EXTRANJERO

CHICAGO

La explotación minera. Los gobernadores de todos los Estados están unánimes en pedir que cada uno explote las minas respectivas.

PARIS

La revolución en Italia.—Los búlgaros franquean la línea. La oficina de la prensa, desmiente, en nombre del Gobierno italiano, los rumores circulados a cerca de haber explotado la revolución en Italia.

Staniboulinechi y Ltaniede, se han instalado en la delegación de Bulgaria.

Un destacamento búlgaro franqueó la línea de demarcación, trabándose un sangriento combate.

Se desconoce el número de bajas.

ROMA

Apertura del Parlamento.—El discurso de la Corona. Los reyes abrieron solemnemente el Parlamento.

Durante el trayecto, desde el Quirinal al Parlamento los señeros fueron incesantemente aclamados.

Al entrar en el salón de sesiones, los socialistas, puestos de pies, dieron vivas al socialismo, abandonando seguidamente el salón de sesiones.

La Cámara ovacionó entusiastamente a los reyes.

El discurso de la Corona demuestra que Italia soportó la guerra para el triunfo de la justicia y el derecho.

Excitá a trabajar para la conquista de las aspiraciones de Italia en el Adriático.

Se canta un himno al latinismo, que defiende calurosamente.

LONDRES

Tratado de Paz.—En los Comunes.—Ceremonia de presentación de Lady Astor.

Dicen de Budapest que el general Graciani, delegado rumano, ha declarado que el Tratado de Paz con Hungría había terminado.

En la Cámara de los Comunes se verificó la ceremonia de presentación de Lady Astor, primera mujer que representa en el Parlamento al pueblo.

BASILEA

El plebiscito de Coburgo. El plebiscito verificado en Coburgo se ha pronunciado a favor del principado de Baviera.

PARIS

El Consejo supremo.—Los prisioneros de guerra. El Consejo Supremo acordó invitar a Hungría a que mande una delegación para negociar la paz.

Se aprobó después la petición de Alemania, relativa a los prisioneros de guerra.

LONDRES

Ministro francés.—La Liga de las naciones. Ha llegado el ministro francés Mr. Louchet.

—Lord Curzon ha sido nombrado representante de Inglaterra en la Liga de las naciones.

LEIPZIG

Congreso socialista. Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso, promovido por el partido socialista alemán.

LONDRES

Aeroplanos a Rusia. Se han enviado a Rusia 77 aeroplanos, destinados al ejército de Denoskine.

Huelga general.

Se acordó la huelga general como protesta contra la aplicación del impuesto de utilidades a los habitantes de Liverpool.

BRUSELAS

El congreso socialista.—Caida de un meteoro. El congreso socialista ha reprobado la distribución, por la población, de los bolchevistas, lo mismo que la instalación de sus centros.

—Comunican de Nichigán que un meteoro de grandes proporciones, cayó en el lago.

BERLIN

A la América Central. El príncipe Guillermo, de Suecia,

realizará en el mes de Abril una expedición a la América Central y a la del Sur para realizar investigaciones arqueológicas en las ruinas de ciudades históricas.

ZURICH

Los monárquicos.

Dicen de Zurich que reunidos los delegados de diversos Sindicatos fundaron una sociedad monárquica, a la que se le atribuye gran importancia.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

	Com. Ven. pra. ta.
Interior 4% (Títulos) serie E. F.	75-10
Id. — (Títulos) serie D. E. F.	75-25
Id. — (Títulos) serie A. B. C.	75-50
Id. — (Títulos) serie G. H. I.	74-85
Id. — (Títulos) serie J. K. L.	74-90
Id. — (Títulos) serie M. N. O.	74-95
Id. — (Títulos) serie P. Q. R.	74-95
Id. — (Títulos) serie S. T. U.	74-95
Id. — (Títulos) serie V. W. X.	74-95
Id. — (Títulos) serie Y. Z.	74-95
Id. — (Títulos) serie AA. BB. CC.	74-95
Id. — (Títulos) serie DD. EE. FF.	74-95
Id. — (Títulos) serie GG. HH. II.	74-95
Id. — (Títulos) serie JJ. KK. LL.	74-95
Id. — (Títulos) serie MM. NN. OO.	74-95
Id. — (Títulos) serie PP. QQ. RR.	74-95
Id. — (Títulos) serie SS. TT. UU.	74-95
Id. — (Títulos) serie VV. WW. XX.	74-95
Id. — (Títulos) serie YY. ZZ. AAA.	74-95
Id. — (Títulos) serie BBB. CCC. DDD.	74-95
Id. — (Títulos) serie EEE. FFF. GGG.	74-95
Id. — (Títulos) serie HHH. III. JJJ.	74-95
Id. — (Títulos) serie KKK. LLL. MMM.	74-95
Id. — (Títulos) serie NNN. OOO. PPP.	74-95
Id. — (Títulos) serie QQQ. RRR. SSS.	74-95
Id. — (Títulos) serie TTT. UUU. VVV.	74-95
Id. — (Títulos) serie WWW. XXX. YYY.	74-95
Id. — (Títulos) serie ZZZ. AAA. BBB.	74-95
Id. — (Títulos) serie CCC. DDD. EEE.	74-95
Id. — (Títulos) serie FFF. GGG. HHH.	74-95
Id. — (Títulos) serie III. JJJ. KKK.	74-95
Id. — (Títulos) serie LLL. MMM. NNN.	74-95
Id. — (Títulos) serie OOO. PPP. QQQ.	74-95
Id. — (Títulos) serie RRR. SSS. TTT.	74-95
Id. — (Títulos) serie UUU. VVV. WWW.	74-95
Id. — (Títulos) serie XXX. YYY. ZZZ.	74-95
Id. — (Títulos) serie AAA. BBB. CCC.	74-95
Id. — (Títulos) serie DDD. EEE. FFF.	74-95
Id. — (Títulos) serie GGG. HHH. III.	74-95
Id. — (Títulos) serie JJJ. KKK. LLL.	74-95
Id. — (Títulos) serie MMM. NNN. OOO.	74-95
Id. — (Títulos) serie PPP. QQQ. RRR.	74-95
Id. — (Títulos) serie SSS. TTT. UUU.	74-95
Id. — (Títulos) serie VVV. WWW. XXX.	74-95
Id. — (Títulos) serie YYY. ZZZ. AAA.	74-95
Id. — (Títulos) serie BBB. CCC. DDD.	74-95
Id. — (Títulos) serie EEE. FFF. GGG.	74-95
Id. — (Títulos) serie HHH. III. JJJ.	74-95
Id. — (Títulos) serie KKK. LLL. MMM.	74-95
Id. — (Títulos) serie NNN. OOO. PPP.	74-95
Id. — (Títulos) serie QQQ. RRR. SSS.	74-95
Id. — (Títulos) serie TTT. UUU. VVV.	74-95
Id. — (Títulos) serie WWW. XXX. YYY.	74-95
Id. — (Títulos) serie ZZZ. AAA. BBB.	74-95
Id. — (Títulos) serie CCC. DDD. EEE.	74-95
Id. — (Títulos) serie FFF. GGG. HHH.	74-95
Id. — (Títulos) serie III. JJJ. KKK.	74-95
Id. — (Títulos) serie LLL. MMM. NNN.	74-95
Id. — (Títulos) serie OOO. PPP. QQQ.	74-95
Id. — (Títulos) serie RRR. SSS. TTT.	74-95
Id. — (Títulos) serie UUU. VVV. WWW.	74-95
Id. — (Títulos) serie XXX. YYY. ZZZ.	74-95
Id. — (Títulos) serie AAA. BBB. CCC.	74-95
Id. — (Títulos) serie DDD. EEE. FFF.	74-95
Id. — (Títulos) serie GGG. HHH. III.	74-95
Id. — (Títulos) serie JJJ. KKK. LLL.	74-95
Id. — (Títulos) serie MMM. NNN. OOO.	74-95
Id. — (Títulos) serie PPP. QQQ. RRR.	74-95
Id. — (Títulos) serie SSS. TTT. UUU.	74-95
Id. — (Títulos) serie VVV. WWW. XXX.	74-95
Id. — (Títulos) serie YYY. ZZZ. AAA.	74-95
Id. — (Títulos) serie BBB. CCC. DDD.	74-95
Id. — (Títulos) serie EEE. FFF. GGG.	74-95
Id. — (Títulos) serie HHH. III. JJJ.	74-95
Id. — (Títulos) serie KKK. LLL. MMM.	74-95
Id. — (Títulos) serie NNN. OOO. PPP.	74-95
Id. — (Títulos) serie QQQ. RRR. SSS.	74-